

## El pleito de las plantillas

# LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA

### Otro conflicto

Por si en pocos los conflictos planteados, desde ayer cuenta el Gobierno con una nueva preocupación y el país con un nuevo obstáculo para el normal desenvolvimiento de sus actividades. Los empleados del departamento de Hacienda, al conocer en la mañana de ayer el detalle del decreto sobre reorganización de las plantillas del personal del Ministerio, expresaron con toda «honorabilidad» y rudeza su protesta y descontento.

No podemos entrar en detalles del conflicto, y, sobre todo, en la razón de su existencia. Para nosotros, era una cosa descontenta que se llegara a lo que ahora ocurre. Desde que el Sr. La Cierva, a nuestro juicio, sin mirar al mañana, oficialmente prometió a los empleados de Hacienda reorganizar el Cuerpo, dimos por sentado que la promesa y su cumplimiento, mejor dicho, su incumplimiento, se traducirían en un serio conflicto a plazo no lejano.

Y así ha sido. El Sr. La Cierva ofreció lo que, «por lo visto, ahora no es dable cumplir, y los empleados de Hacienda, encariñados con las evidentes mejoras que encerraban las reformas del citado ex ministro, acogen ahora con actitud de hondo disgusto lo que se les da, que no es precisamente lo que se les prometió.

Parece ser que el motivo principal de la protesta del personal de Hacienda está en la desigualdad con que se consideran tratados, comparando lo que se les otorga con lo que han obtenido otros funcionarios del Estado. Sin afirmar por nuestra cuenta que en el fondo existe, en efecto, esa desigualdad, parece ser que con la reorganización de las plantillas, los funcionarios dependientes de Gobernación obtienen, para el porvenir de sus carreras, mejoras que superan en mucho a las que se otorgan al personal de Hacienda. De la comparación de una y otra plantilla, resulta: que, en Gobernación el número de jefes de Administración y Negociado, proporcionalmente, es mucho mayor que el que se asigna al departamento de Hacienda.

Esto significa un atascamiento verdaderoamente desconsolador en los puestos últimos del Escalafón, y destruye, por tanto, la dorada ilusión de un porvenir más próspero y digno a los empleados.

Nadie podrá negar que en esas quejas asiste toda la razón a los funcionarios. El Estado, más que ningún otro patrono, debe cuidar de que sus obreros estén tratados con criterios de absoluta equidad. ¿Qué razones se han opuesto a que esa máxima de buen gobierno se haya aplicado a los empleados de Hacienda? Hasta el presente, son desconocidas, y urge a todos exponerlas con absoluta precisión y claridad.

El Gobierno está en la obligación de satisfacer los justos anhelos de los funcionarios de Hacienda; pero, si en último caso, razones de consideración y justicia se oponen a que estas demandas se puedan atender, también queda en la obligación de llevar a los interesados el convencimiento de que no se procedió, al hacer lo que se hizo, por capricho o inadvertencia, sino por la imposición de altas y justas consideraciones, enumerándolas y detallándolas con toda claridad.

Y mientras esas explicaciones concretas se dan, cosa que no debe demorarse, los empleados de Hacienda están en la obligación de observar una actitud absolutamente serena y correcta. La impulsividad y las estridencias restan razón a quien la tiene, y los empleados necesitan de toda la suya para triunfar en su pleito.

### El día de ayer

#### En los patios del Ministerio

Durante toda la tarde de ayer estuvieron reunidos en los patios del Ministerio de Hacienda los funcionarios del ramo, descontentos por el decreto de las plantillas.

Ante ellos la Comisión dio cuenta de que había visitado al presidente, quien no se avenía a suspender la publicación del decreto en la «Gaceta».

En vista de que debía celebrarse una nueva conferencia, se aplazó toda resolución mientras que ésta no se llevase a cabo.

#### Nueva entrevista con el presidente

La Comisión fue de nuevo recibida por el jefe del Gobierno, hallándose presentes los

subsecretarios de la Gobernación y Hacienda, ante los cuales fueron reiteradas las peticiones anteriores.

Como alguno de los comisionados hiciera alusión a la plantilla de Gobernación, el subsecretario de este departamento, señor Wais, explicó que si este personal había obtenido algunos beneficios con relación a los otros Ministerios era por la estructura especial de sus escalafones.

Los comisionados dijeron que en sus palabras no había ni sombra de reproche para nadie, y que, por el contrario, se felicitaban de la buena suerte de los de Gobernación, debida en gran parte al cariño de los altos jefes a sus subordinados, todo lo contrario de lo que ha sucedido en Hacienda, donde los jefes que habían intervenido en la redacción de la reforma no se habían inspirado en iguales sentimientos de compañerismo y de justicia.

El subsecretario de Hacienda, Sr. Argüelles, protestó contra estas palabras, afirmando que se había realizado la reforma con sujeción estricta a la fórmula económica aprobada por las Cortes, siguiendo las inspiraciones del conde de Bugallal.

La Comisión reiteró su deseo de que, respetando lo que ellos consideraban la voluntad del Parlamento, se les permitiera ser implantados en su totalidad las plantillas del Sr. La Cierva, publicadas en la «Gaceta» con la firma de S. M. el Rey.

No pretendían que se les diera una efectividad material, toda vez que el crédito concedido sólo era para una anualidad; pero que se asignase a cada funcionario en comisión el puesto que le correspondiese con arreglo a la reforma general, esperando confiados la efectividad en sucesivos presupuestos.

El presidente no consideró que esta fuese la interpretación recta de la voluntad de las Cortes, expresando su confianza de que, seriamente examinado el decreto por los funcionarios, éstos desistirían de todo temperamento de violencia.

Desde luego, les anunció que el decreto aparecería en la «Gaceta» de hoy, y teniendo a la vista, la Comisión podía redactar una exposición circunstanciada de sus aspiraciones; en la inteligencia de que sería inmediatamente examinada por el ministro.

Así terminó esta segunda conferencia, de la cual sacaron los comisionados una impresión poco agradable.

#### Otra vez en Hacienda

La Comisión, que era esperada con verdadera impaciencia, llegó al Ministerio cerca de las nueve de la noche.

La explicación dada del resultado de esta nueva gestión fue acogida con muestra de profundo disgusto.

La excitación de los empleados subió de punto al tener conocimiento de la decisión del presidente de publicar el decreto; procurando en vitores a la huelga.

Los reunidos fueron abandonando el Ministerio en actitud pacífica.

#### Nota oficial del Gobierno

En la Presidencia facilitaron, a las nueve de la noche, la siguiente nota oficial:

«El presidente del Consejo recibió, a las siete y media, a una Comisión de funcionarios de Hacienda y les manifestó que, después de haber conferenciado con el subsecretario de Hacienda, no estimaba posible ni tampoco conveniente para los propios funcionarios el aplazamiento de la publicación en la «Gaceta» del Real decreto sobre mejoras de haberes.»

Como una vez publicado y conocido auténticamente, el Gobierno oír con gusto y con el mejor ánimo de atenderlas las observaciones que los funcionarios formularan en una respetuosa y razonada exposición, sometiendo en su caso a las Cortes un proyecto sobre organización de plantillas resolviendo todo aquello que no pudiera resolver por sí el Poder ejecutivo.

Con relación a la pretendida desigualdad con los funcionarios del Ministerio de la Gobernación, hizo constar los extremos de la nota facilitada por el ministro del ramo, y que se concreta en los siguientes términos:

Promulgada la ley de 14 de agosto próximo pasado en virtud de la autorización concedida por el párrafo 2.º del art. 9.º, el Ministerio de la Gobernación, de acuerdo con el de Hacienda, procedió a dar la necesaria proporcionalidad a las plantillas de los funcionarios, expediendo al efecto el Real decreto de 23 del citado mes, en el cual se ha observado estrictamente el mencionado precepto legal, limitándose a invertir el 14 por 100 de los créditos autorizados actual mente y aplicándolos, en cuanto ha sido posible, a las escalas inferiores, teniendo en cuenta que éstas no podrían recibir aumento sin elevar las categorías inmediatas a que habrían de ascender los funcionarios beneficiados por la ley.

Con hechos puede demostrarse que el Ministerio de la Gobernación ha ido siempre siguiendo las normas trazadas por el de Hacienda, sin hacer por su parte innovación alguna.

Es completamente inexacto el estado comparativo que publica algún periódico de la mañana, en el cual se toma como base a los funcionarios de segunda clase, porque éstos, lo mismo en Hacienda que en Gobernación, disfrutan de igual haber, han tenido los mismos aumentos y no se ha establecido entre ellos diferencia alguna.

Si alguna diferencia se pretende buscar consiste sólo en que el Ministerio de la Gobernación se ha ajustado siempre en absoluto a las leyes vigentes y no se hizo plantilla alguna sin previa autorización legislativa.»

#### La censura de Prensa

Los periodistas se quejaron anoche al ministro de la Gobernación de que la censura impedía ayer transmitir a provincias todo lo referente al conflicto de los empleados de Hacienda, y el Sr. Burgos y Maza dio orden en el acto de que la nota oficiosa facilitada en la Presidencia del Consejo se dejase circular, pues ya la había enviado él a todos los gobernadores.

## El día de hoy

### El decreto se ha publicado hoy.—Medidas del Gobierno

En la «Gaceta» de hoy se ha publicado el decreto de las plantillas.

También se ha publicado la siguiente Real orden:

«Visto, Sr. S. M. el Rey (D. G.), atento a las apremiantes necesidades del servicio, ha tenido a bien disponer la caducidad de todas las licencias y vacaciones concedidas hasta la fecha a funcionarios dependientes de este Ministerio, sea cual fuere su categoría y clase; debiendo incorporarse a sus destinos titulares lo más tarde el día 8 del actual, y darse, por quien correspondiera, a esa Subsecretaría noticia oficial en dicho plazo de haberlo efectuado o no.»

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y debidos efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 3 de septiembre de 1919.—Por ausencia, Argüelles.—Señor subsecretario de este Ministerio.»

El subsecretario ha excitado el celo de los delegados de Hacienda y jefes de Centros directivos para que vigilen el exacto cumplimiento de esa disposición y cuiden del puntual cumplimiento de todos los servicios, cuya importancia y urgencia requieren del personal de Hacienda un máximo esfuerzo de inteligencia y perseverancia que el Gobierno sabrá apreciar.

### El personal trabaja con normalidad.—Nombramiento de una Comisión.—Rectificando una versión.

El personal de Hacienda ha acudido hoy con puntualidad a sus respectivos departamentos y ha cumplido sus deberes en la forma de costumbre.

En este sentido informaron al subsecretario los directores generales y altos jefes de los distintos centros de dicho departamento.

Cumpliendo el acuerdo tomado ayer en la reunión celebrada por los funcionarios en el patio del Ministerio, se ha procedido a nombrar un representante de ellos por cada dependencia para que constituyeran la Comisión que ha de gestionar la satisfacción legal de sus aspiraciones.

Entre los empleados han producido gran indignación las referencias dadas a la Prensa por el ministro de la Gobernación de que el personal se había trasladado tumultuariamente a la Presidencia del Consejo de Ministros en la tarde de ayer, pues si bien es cierto que los funcionarios acudieron colectivamente a visitar al jefe del Gobierno, lo hicieron en actitud cortésísima, como lo comprobamos y han reconocido cuantas personas presenciaron su paso por las calles de Alcalá y Recoletos.

#### Lo que dice el subsecretario

El subsecretario, Sr. Argüelles, recibió a los periodistas y les manifestó que el servicio en las oficinas del Ministerio era normal, y que, al parecer, el personal seguía un plausible camino de cordura y sensatez, y añadió que confiaba en que de esta manera se llegaría a soluciones que satisficieran a todos.

Lo que hace falta es dar un cauce legal a las peticiones, porque así se consigue siempre la razón, que por otros caminos no puede darse aunque se tenga.

#### (POR TELEGRAMA)

### En Barcelona

#### Hoy empieza la huelga de brazos caídos.—Lo que dice la Comisión.

BARCELONA 4.—La Comisión nombrada por los funcionarios de Hacienda de esta Delegación provincial para dirigir su acción en el pleito de las plantillas, ha manifestado lo siguiente:

«Nosotros—ha dicho—tenemos un interés extraordinario en que se conozca la justicia de nuestra protesta, en la que vamos a poner toda la energía posible. Hoy comenzará la huelga de brazos caídos, y simultáneamente entablaremos un recurso de alzada ante el Tribunal de lo contencioso. Vamos también a renunciar al aumento que nos pueda corresponder al dar efectividad a la fórmula económica. Hemos expresado un manifiesto a nuestros compañeros, invitándolos a no desmayar. Hasta ahora contamos con la adhesión expresa de los compañeros de 37 provincias.»

Como se ha hablado tanto de nuestro pleito y se han barajado cifras y se ha hecho del asunto, desgraciadamente para nosotros, una cuestión política, y la opinión no conoce lo bastante claramente lo que queremos y la razón que nos asiste para quearlo, nuestro aspiración es la vigencia inmediata de la plantilla íntegra aprobada por Real decreto de 20 de mayo y que fue reconocida y sancionada por las Cortes al aprobar la fórmula económica. En el Cuerpo de funcionarios de Hacienda, las plantillas en vigor y las que se nos dan ahora no son ni más ni menos que la muerte del funcionario modesto, al que no queda, por la falta de relación de aquellas, la esperanza de ascender de una a otra categoría sino al cabo de quince o veinte años. Esto es lo fundamental, y no repetimos ahora más pormenores.

En esta aspiración está concretada también la da que con el movimiento de plantillas desapareza la camarilla que en el Ministerio de Hacienda mantiene una organización anárquica, tan nociva para los intereses del Estado como para los nuestros, y que son una barrera entre el personal y el ministro.

Queremos, en una palabra, que se nos dé una vida digna para poder servir a la Administración dignamente.

Por otra parte, a excitar los ánimos entre nosotros ha contribuido el ministro, agravándonos de una manera realmente intolerable. No sólo porque al hacerse cargo del Ministerio, dijo que hacía suyos los decretos del Sr. La Cierva y no cumplió lo ofrecido, sino porque hemos visto que el nuestro principal enemigo, todo ello por motivos de orden político que nos no interesan.»

Y todavía ha llegado a más al hablar de la nota oficiosa, en que nos ofende suponiéndonos satisfechos con el reparto de unas pesetas.

En tanto, en los demás departamentos se ha establecido ya la aplicación de la fórmula económica a las plantillas reformadas. El Sr. Bugallal se marchó de Madrid en cuanto terminaron las sesiones de Cortes, sin ocuparse para nada de nosotros. No nos puede burlar así, y para evitarlo apelaremos a los medios que suponemos más eficaces. Hoy empezará la batalla, con el em-

puje del que se juzga algo tan importante como el porvenir y tan serio como la dignidad de todos.»

Ayer tarde salió para San Sebastián el delegado provincial de Hacienda, Sr. Eulate.

## Nuevo embajador inglés en Madrid

### Sir Esme William Howard

Sir Esme William Howard, el embajador inglés en Madrid, cuyo nombramiento publicamos ayer, es un ilustrado y prestigioso diplomático.

Nació el 15 de septiembre de 1863.

Siguió, desde luego, la carrera diplomática, marchando a Roma en 1886 como secretario de tercera clase.

Dos años más tarde fue trasladado, con la misma categoría, a la Embajada de Berlín, donde permaneció hasta 1894, año en que fue nombrado secretario particular del duque de Kimberley, entonces secretario de Estado de Negocios Extranjeros. En este puesto de confianza, en el que demostró grandes condiciones, permaneció hasta junio de 1895.

Al declararse la guerra angloboer, sir Esme Howard marchó al África del Sur con las fuerzas del Ejército.

Se comportó allí valientemente, siendo recompensado su conducta por el Gobierno inglés.

Volvió a Roma en 1903 como segundo secretario, siendo nombrado en julio del mismo año cónsul general en Creta.

Tres años más tarde, ascendido, fue trasladado a Washington como consejero de aquella Embajada.

Por ausencias del embajador, desde aquella época hasta 1908, fue durante periodos bastante largos de tiempo encargado de Negocios, presidiendo entonces importantes servicios a su nación.

Más tarde desempeñó el cargo de consejero de la Embajada inglesa en Viena, y después (en enero de 1909) fue nombrado cónsul general en Budapest.

Dos años más tarde le nombró su Gobierno enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Berna, y en mayo de 1913, ministro en Estocolmo, cargo que ha desempeñado hasta fecha muy reciente.

Sir Esme William Howard está en posesión de numerosas condecoraciones inglesas y extranjeras, y entre ellas de las C. V. O. y K. C. M. G.

## Don Alejandro Groizard

En el Escorial, donde veraneaba, ha fallecido en la madrugada última, el ilustre ex presidente del Senado, D. Alejandro Groizard.

Su muerte será, seguramente, muy sentida, pues era un luchador político infatigable, revelando el que, a pesar de su edad muy avanzada, participaba en las actividades de la política, acudiendo a las convulsiones de Su Majestad cuando era requerido, y desempeñando la presidencia de la Alta Cámara no hace mucho tiempo.

Siempre militó el Sr. Groizard en el partido liberal. Fue gran amigo de Montero Ríos, habiendo sido ministro y presidente del Consejo de Estado.

Muy sinceramente sentimos la muerte y enviamos a su distinguida familia, y en especial a sus hijos, buenos amigos nuestros, la expresión de nuestro pesar.

El cadáver será traído a Madrid, verificándose el traslado mañana, a las seis de la tarde, desde la estación del Norte al Cementerio de San Isidro.

## MARRUECOS

#### (POR TELEGRAMA)

### La labor de nuestros aviadores.—El Raisuni recluta contingentes del Rif

CEUTA 4.—Por españoles que residen en los territorios de Sama-Ramel de Tetuán sabemos que el bajá del Hach, Mohamed Torres; el jefe del Hach, Labi Arhoun, y el notable Sidi Mustafá Meldun, han presentado los vuelos de nuestra escuadrilla aérea.

También estaban presentes cuando el avión núm. 50 se dirigió al Fondak de Ain Yedida en la última excursión que hizo a los dominios del Raisuni.

Los moros esperaron el regreso del aparato. El raid duró tres horas y este tiempo lo pasaron los tres moros amigos examinando los cobertizos y las bombas explosivas.

Cuando regresaron los aviadores fueron felicitados por los moros.

Los oficiales relataron los incidentes del vuelo y el efecto que entre los rebeldes producen las aeronaves.

En nuestra zona se siente la necesidad de aparatos como el número 50, pero blindados, para que puedan descender hasta trescientos metros del suelo y bombardear impunemente las casas y poblados, que desde grandes alturas se confunden, por su especial construcción, con los peñascales.

También puede asegurarse que para la zona de Tetuán son innecesarios los tanques, pues no podrían caminar por algunos sitios que casi son inaccesibles para el hombre.

Según referencias de moros amigos, cuando se libró el combate de Randa, el Raisuni dijo a los de Wad Ras, al ver que éstos perdían dicha posición, que al principio habían tomado:

—La perdéis por vuestra cobardía.

Algunos moros notables pidieron explicaciones al Raisuni por sus palabras ofensivas, pero éste les dejó sin respuesta.

El Raisuni, en vista del fracaso, marchó a su baluarte de Taxart, donde, según parece, se dedica a la recluta de contingentes del Rif.

## FOLLETÍN

### VIRTUD Y AMOR

#### EN CUARTA PLANA

## Un caso vergonzoso

# ESTAFAL AL CONDE DE ROMANONES

### Los hechos

De no haberlo recogido algunos periódicos de anoche y casi todos los de esta mañana, nos hubiésemos abstenido de dar cuenta del caso vergonzoso de *chantage* de que ha sido víctima nuestro ilustre amigo el señor conde de Romanones. La publicación de este asunto nos obliga a referirnos, aunque muy brevemente, a lo sucedido.

Los Sres. Brocas y Doval presentaron ayer al Juzgado de guardia una denuncia por intento de *chantage* contra el conde de Romanones, perpetrado por tres sujetos.

Tratábase de que un individuo afecto a la secretaría particular del ilustre hombre público había sustraído del archivo de éste varias cartas que, pasadas luego a manos de un sujeto director de un periódico de escándalo, donde hasta en el título de la publicación insulta a los españoles—titulase el papelucho nada menos que *La Patria*—, se habían de dar a la imprenta si el conde de Romanones o sus representantes no se avenían a comprar los originales salidos del archivo.

Efectivamente: una de las cartas, firmada por el administrador del señor conde de Romanones, y en la que se trataba de asuntos privados de su administración, llegó a publicarse en *La Patria*, junto con varios comentarios furibundos, de varias calumnias e injurias del peor gusto y demeritización de seguir publicando otros documentos por el estilo.

Los Sres. Brocas y Doval tendieron la red a los *chantagistas*, y se dejaron engañar por un sujeto llamado Blanco Nandé, director del citado papel periódico, a quien entregaron 16.000 pesetas. Tal precio puso a los documentos el *chantagista*, que había empezado por solicitar sólo 4.000 pesetas; pero viendo el miedo de los representantes del conde de Romanones, fue alzando la suma y llegó a la citada cantidad, que le fue entregada por el Sr. Brocas en el café de San Bernardo, no sin marcar convenientemente los billetes y disponer convenientemente de testigos de vista y oído.

En resumen—nos repugna hablar de este asunto—los sujetos que perpetraron el robo de los documentos y el *chantage* periodístico, llamados Ossorio, Frances y Blanco Nandé, fueron detenidos, y ante el juez declararon haber recibido: los dos primeros señores, 3.000 pesetas cada uno, del Blanco, y este hasta 16.000 del señor Brocas, de las cuales se reservó para su bolsillo 10.000 pesetas; según él, «en concepto de derechos de publicidad» como declaró ante el juez.

### Comentarios de la Prensa

Antes de hablar por nuestra cuenta, preferimos recoger los comentarios publicados por los diversos periódicos que han tratado del suceso. Ellos dicen lo bastante para dar una norma del efecto contraproducente del *chantage*.

#### LA ACCION:

Tras de dar una minuciosa información de todo lo ocurrido, acerca del alcance del suceso, dice, como justificación del por qué de no haberlo pasado en silencio:

«Daña porque al interés del propio perjudicado, señor conde de Romanones, conviene el esclarecimiento del caso, en que se le quiere hacer víctima de una estafa, y que se conoce a los autores que la urdieron, pues en nada puede perjudicarlo no sólo la publicación de esa carta, ni aun de todas las sustraídas, y cuando se dio publicidad el delito es justo también que se dé a la pena.»

Pero es que, además, para tal objeto se ha utilizado la Prensa, y es hora ya de que los videntes de ella los que sólo la utilizan para sus manejos inconfesables, queden al descubierto y no puedan seguir despreciando a los que honradamente ejercemos la profesión.

Por eso estimamos no sólo conveniente, sino necesaria, la publicación de tales sucesos, a fin de que sean conocidos los que, con un título de periodista que no debieran tener, viven y mueren, no como periodistas, sino como profesionales de esas cosas.

El que está harto de maña, que se sepa; pero el que no lo está, que se desengañe también.

Desde hace mucho tiempo venimos predicando que es indispensable una labor purificadora de la Prensa, para que jamás los verdaderos periodistas tengan que avergonzarse de proclamar su honrada y noble profesión.

Cuando un verdadero periodista sufre una equivocación o cae en desgracia por error o por apasionamiento, somos los primeros en callar, si es preciso, o mejor aún, en defenderle.

En casos como el presente, no tenemos por que incumplir nuestros deberes informativos en los centros oficiales, ni por que acallar nuestras protestas contra la conducta de quienes pongan en entredicho la honorabilidad de los periodistas españoles.»

#### EL SOL:

«La información publicada contra el conde de Romanones, para serle unos miles de pesetas—con lo difícil que esto resulta—es de lo más ingenuo que hemos leído. No tiene la menor importancia, ni afecta en lo más mínimo a la honorabilidad pública y privada del conde. Se trata de un *chantage* vulgarísimo.»

La *Acción* de anoche pregunta si ha llegado la hora de saber decididamente a qué hemos de atenernos en esto de la honorabilidad del periodismo. ¿Ya lo creo que ha llegado la hora! Nosotros estamos dispuestos a formar el bloque contra el *chantagismo*.

Por una repugnante cobardía seguimos apareciendo como «compañeros» de algunos «balbucos» de industria. ¿Quiéren los verdaderos periodistas que acaben de una vez estas vergüenzas? Nosotros lo estamos deseando.»

#### EL LIBERAL:

«Hace unos cuantos días, el periódico *La Patria* anunció pomposamente la publicación de cartas importantísimas, cuya lectura había de ser sensacional.»

Y, en efecto, pocos días después el citado diario insertó una carta dirigida al conde de Romanones por su administrador, señor Vicenti, en que éste hablaba al ex presidente del Consejo de Ministros de asuntos referentes a negocios privados, carta que, en sí, no tenía nada absolutamente de particular y no era sino una de tantas de las muchas que se cruzan entre todo hombre acaudalado y que tiene negocios y acciones en diferentes Sociedades y su administrador.

Pero si la carta publicada no encerraba, por sus términos, la menor importancia, si la tenía, en cambio, y mucha, la publicación de tal carta en *La Patria*.

«Como había legado aquella carta a poder del periódico aludido? ¿Con qué finalidad se insertaba?»

En cuanto a lo primero, podemos decir que la publicación de la carta demostraba que el archivo privado del conde de Romanones se sustrata la correspondencia a él dirigida, con fines ilícitos, y en cuanto a lo segundo, es indudable que el diario que la publicó no perseguía con ello nada correcto.»

#### LA JORNADA:

«Nos encontramos enfrente de un nuevo suceso, que constituye el escándalo del día, y que a la hora en que escribimos estas líneas es la comilión en todos los Circuitos políticos y de la Prensa, dadas las personas que han intervenido en el hecho que nos ocupa.»

Siempre, ante esta clase de sucesos, el periodista ha extremado su delicadeza; se ha limitado a cumplir con sus deberes informativos, enunciando los hechos, pero callando los nombres.

Nosotros rompemos con esta discreción, y lo hacemos así porque ya es llegada la hora de que la puridad de la Prensa brille a toda luz, de que establezcamos una línea divisoria entre el verdadero periodista y aquel que, ocultándose tras las hojas de un libelo al que quiere llamar periódico, escoge como excelso para las mayores inmundicias, para borrar constantemente el Código, para poner a precio la honra ajena, y no sólo desprestigiar con ello a la verdadera Prensa, sino, lo que es más grave aún, encadenarla a que nunca pueda hacer campañas sanas, a que jamás pueda ser el pelotón de la justicia y de la verdad sino que se la señale con el dedo, sin que la maledicencia vea tras de ello el factor pesetas.

Hora es ya de que este periódico, que tanto a la vez como a los periodistas, desparezca, y por eso, para establecer ese distinción, para separar a los periodistas de los usurpadores de este nombre, siempre honrado, para defender la independencia moral de la Prensa y velar por sus fueros, no ocultamos nombres, sacámoslos a la luz pública, llevándolos a la piqueta para escarmiento de aquellos que no saben coger la pluma sin deshonrarla.»

#### Un ruego

De todos los comentarios de los periódicos se destaca con clara unanimidad el de la condenación del suceso, sobre todo por su parte periodística.

Al deseo de los compañeros que piden medidas para evitar que puedan deshonrar el título de periodistas sujetos de la más ínfima condición moral unimos el nuestro y elevamos nuestro ruego a D. Miguel Moya, presidente de la Asociación de la Prensa, para que sin tardanza se ocupe del asunto en evitación de que hechos como el relatado puedan repetirse y resulten como autores señores que tengan un carnet de Prensa.

## El veraneo de la Corte

#### (POR TELEGRAMA)

### Los Reyes, en el hospital de la Cruz Roja.—Mercados regias

SAN SEBASTIAN 4.—Ayer mañana visitaron los Reyes el hospital de la Cruz Roja, en unión de la Reina Doña Cristina.

En el benéfico establecimiento fueron recibidos por el doctor Egaña y las damas enfermeras.

Después pasaron por la carretera de Pasajes.

Al regresar al Palacio de Miramar fueron cumplimentados por el alcalde de esta capital.

El Príncipe de Asturias y sus augustos hermanos dieron su acostumbrado paseo por la playa.

El Rey ha concedido la gran cruz de Carlos III al embajador saliente de Inglaterra y al ministro plenipotenciario de Serbia, que también cesa en su cargo.

Firma de Marina.—El marqués de Lema

SAN SEBASTIAN 4.—Su Majestad el Rey firmó su decreto suspendiendo la aplicación, en lo que a la Marina mercante respecta, de las disposiciones del Real decreto sobre constitución de los Comités paritarios.

Por la tarde pasaron los Reyes, en auto móvil, por la carretera de Irún.

A las cinco y media regresó de Miramar al Ministerio de jornada, el marqués de Lema, quien manifestó a los periodistas que había estado en casa del Sr. Sánchez Guerra para visitar al ministro de Hacienda, conde de Bugallal, y que amiraron los tres reunidos.

# Barcelona

(POR TELÉGRAFO)

**Aumenta el número de obreros en paro forzoso.**—La huelga de los joyeros es general.—Temores de desórdenes.

BARCELONA 4.—Las huelgas de esta capital continúan en el mismo estado, si bien ha aumentado el número de obreros en paro forzoso.

La huelga de los joyeros es general. Han visitado al gobernador los alcaldes de las cuencas de Ser y Preser para manifestarle que a consecuencia de llevar los obreros de aquellas comarcas doce semanas de huelga y encontrarse, por tanto, en la miseria, temen ocurran desórdenes de importancia.

Con referencia a unas cartas publicadas en *El Liberal*, de esta capital, por las obreras sastre y modistas, el Sr. Amado ha dicho que se ocupará de este asunto tan pronto como le sea posible.

El gobernador ha nombrado una Policía especial, encargada de entender en todas las cuestiones obreras y conflictos sociales.

La dirige el Sr. Martínez Villar. Los metalúrgicos.—El «sabotaje» en la fábrica de tejidos.—Manifestaciones del gobernador.

BARCELONA 4.—El Comité del Sindicato de metalúrgicos ha presentado a los patronos unas bases de trabajo, en las que se pide, entre otras cosas, que la jornada sea de ocho horas, a excepción de los sábados, que será de cuatro.

Que sólo se trabajen horas extraordinarias en caso de fuerza mayor, y con aumento de 100 por 100 de jornal.

Abolición del trabajo a destajo. Reparto del trabajo en caso de escasez entre los obreros del taller, para evitar el despido, y jornal íntegro en caso de accidente.

Los confiteros y bomboneros han presentado también unas bases a sus patronos en las que piden 10 pesetas de jornal diario para los jefes de sección, 9 para los oficiales que reúnan condiciones para el trabajo en las secciones, 8 para los no aptos, 5,50 para los oficiales y ayudantes y 50 céntimos de aumento a las mujeres en sus respectivos jornales.

Como presunto autor de los actos de sabotaje cometidos en algunas fábricas de blanqueo y aprestos ha sido detenido un individuo.

La Policía sigue la pista a otro a quien también se le acusa de igual delito.

La Federación de la dependencia mercantil ha remitido al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«La Asociación de la dependencia mercantil de Barcelona, en representación de numerosos dependientes, ruega a vuestro cargo no se exceptúe de la jornada de ocho horas a los dependientes de comercio, pues éstos son tan obreros como los demás; esperando esta Asociación que será atendida en lo que considera una justa aspiración.»

El gobernador ha manifestado a los periodistas que había leído la Prensa de Madrid y que le había causado verdadera sorpresa los comentarios que en ella se hacen sobre su actuación.

—En ellas se dice que abdicó, que si pacto y otras cosas por el estilo. Ni pacto ni abdicó. Digo lo que dije ayer. Yo no hago más que cumplir las órdenes recibidas por todos los gobernadores del ministro de la Gobernación, en las que se nos dice que dondequiera que haya conflictos sociales procuremos llegar a soluciones entre los elementos patronales y obreros.

Yo he de procurar hacer un año en la huelga; buscar soluciones a los conflictos de Barcelona. Lo que no voy es a pacificar de una manera fija y terminante, como si fuera una letra de cambio. En Barcelona habrá siempre conflictos obreros y luchas sociales.

El conflicto de los marinos.—Protesta contra el comandante de Marina.

BARCELONA 4.—Un marino ha manifestado a los periodistas que entre sus compañeros reina gran disgusto, por la actuación del comandante de Marina, quien autoriza la salida de barcos con la tripulación incompleta.

Asegura que con este motivo tomarán las Asociaciones de capitanes y maquinistas acuerdos, que bien pudieran traducirse en actos de protesta contra dicha autoridad.

Pará ocuparse de este asunto se han reunido con los abogados de las Sociedades.

Aumenta el número de barcos detenidos.—Intervención de la Junta de Reformas Sociales.

BARCELONA 4.—Es crecido el número de barcos amarrados en puerto que no pueden salir por falta de personal.

Los marinos han dirigido una protesta al ministro de Marina por la orden dada al comandante de Marina de esta provincia, según la cual puede enrolar en los buques amarrados a la primera tripulación matriculada que se presente.

El gobernador, en vista de que por ahora no se puede resolver el conflicto de los marinos, les ha recomendado que acudan a la Junta local de Reformas Sociales.

Una Comisión de marinos ha entregado ya a esta entidad el correspondiente escrito pidiendo la constitución del Consejo de conciliación para resolver el conflicto. El alcalde, Sr. Martínez Domingo, como presidente de la Junta, ha dado orden de que inmediatamente se dé cuenta de la petición de los navieros, para que éstos contesten en el plazo de dos días, que señala la ley, si aceptan o rechazan la constitución de dicho Consejo.

**Inauguración del ferrocarril vasconavarro**

(POR TELÉGRAFO)

Salida de la comitiva.—Viaje triunfal. Bendición de las obras.

VITORIA 4.—A las diez y cuarto salió el tren especial que había de recorrer, en su viaje de inauguración, la nueva línea del ferrocarril vasconavarro, que tiene 59 kilómetros y enlaza con los ferrocarriles vascongados.

Acompañaban al ministro de Fomento los directores de Obras públicas y Agricultura, el presidente de la Diputación de Palencia, la Diputación de Alava y una Comisión de la de Vizcaya, con su presidente, el Sr. Echevarría; el senador señor Ajuña, el diputado Sr. Artiano y otras personalidades y representaciones.

En el viaje triunfal llegaron a Escoriaza, donde se unieron a la comitiva la Diputación de Guipúzcoa y el gobernador.

En Vergara aguardaban el obispo de la diócesis y el Sr. Dato, que hizo el viaje en automóvil.

El obispo bendijo el tren, y la comitiva terminó el recorrido (estación de Los Mártires).

Al regreso sirviéronles en Mondragón un banquete de 438 cubiertos, cuyo ofrecimiento hizo el presidente del Consejo de la Compañía, Sr. Zayas.

El presidente de la Diputación de Guipúzcoa, Sr. Elorza, brindó por que las zonas de Azpeitia y Oñate se unan a este trazado, que debe continuar hasta Estella.

El Sr. Dato entonó un himno a Vasconia, país que ama porque lleva sangre vasca.

«El principal homenaje—dijo—debe ser para el Rey, que durante la crisis de trabajo que nos trajo la guerra se interesó eficazmente por la construcción de esta línea.»

Hizo un cumplido elogio del Cuerpo de Ingenieros.

El ministro de Fomento hizo historia del trazado, que se empezó a construir en 1914, siendo el director, general de Obras públicas.

Dijo que el Rey ha firmado un decreto concediendo 400.000 pesetas para la prolongación de la línea a Estella, y otro concediendo 800.000 para material móvil.

Estas noticias fueron acogidas con entusiasmo vivas al Rey.

Habló del problema de los transportes, de los proyectos de reconstrucción nacional; hizo un caluroso elogio del señor Dato, y terminó brindando por España y por el Rey.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción oficial.

La División de ferrocarriles obsequió al Sr. Calderón con un lunch.

El Círculo Vitoriano le agasajó con un champagne de honor y con un baile aristocrático.

Hoy visitará el ministro la granja modelo alavesa, aceptará un lunch en la Diputación y marchará a Oñate, donde comió con el diputado por Astudillo, Sr. Laportilla.

Visitará también la fábrica de cartuchería de Oñate y marchará en el expreso de las ocho de la noche.

## Los conflictos sociales

Los fabricantes de pan de Viena

Las impresiones que el ministro de la Gobernación tenía esta madrugada respecto al conflicto del pan en Madrid no podían ser más satisfactorias.

Dijo a los reporteros que le había visitado el alcalde para enterarle de que los patronos se muestran dispuestos a aguardar el informe del Instituto de Reformas Sociales sobre la instancia que tienen presentada.

Los patronos han retirado los oficios anunciando el paro y el Sr. Burgos y Mazo cree que muy pronto se llegará a una inteligencia definitiva entre patronos y obreros. Tal misión es la que se ha impuesto el alcalde.

(POR TELÉGRAFO)

Las huelgas de Valencia

VALENCIA 4.—El gobernador ha manifestado que el estado de los conflictos obreros en la provincia es satisfactorio; sólo en Villanueva de Castellón existe desacuerdo entre los patronos y obreros.

En dicho pueblo hay unos 500 obreros espartacos trabajando en el campo; los asociados persisten en su actitud intransigente; el alcalde los reunirá esta noche para tratar de llegar a una inteligencia.

Sobran segadores de arroz, hasta el extremo de que en muchos pueblos no hay trabajo para todos; puede, por lo tanto, considerarse como frustrada la tentativa de los sindicalistas.

La Guardia civil de Pedralba ha detenido a dos individuos extranjeros que trataban de solventar a los obreros empleados en la recolección de uva.

Las huelgas de Bilbao

BILBAO 4.—Los conflictos obreros continúan en el mismo estado.

El gobernador conferenció con una Comisión de obreros metaúrgicos para recabar de ellos varios datos que le interesaba conocer.

Las cigarrerías

LA CORUNA 4.—Las cigarrerías hicieron un nuevo plante, que duró cinco horas; iniciaron las asociadas de la Unión Tabacalera, consiguiendo que las secciones en su actitud algunas otras pertenecientes a la Federación local obrera.

Como se ejercieran algunas coacciones pretendiendo que el plante fuera absoluto, promovióse un gran escándalo, acudiendo el director, que fue silbado, teniendo que retirarse.

Más tarde acudieron fuerzas de Seguridad, consiguiendo restablecer el orden, y que las obreras resumasen a última hora las labores.

Parece que ya no habrá nuevos plante en espera de que en Cádiz resuelvan el conflicto; si la Dirección de la Tabacalera ordenara el cierre de esta fábrica, todas las cigarrerías de España se negarían a trabajar.

## Los obreros allicantinos

ALICANTE 4.—Los trabajadores de diversos gremios acordaron declarar el boicot a las Compañías de ferrocarriles Andaluces y de M. Z. A. por admitir y despachar mercancías de la Unión Española.

Los dependientes de la estación prestan toda clase de servicio, excepto el que se relaciona con la aludida fábrica.

El gobernador gestiona la solución de este pleito.

Se reunieron los ferroviarios en la Casa del Pueblo y acordaron protestar ante el ministro de la constitución del Comité paritario, que se crea para favorecer a la Compañía, con notorio perjuicio de los obreros.

Nombraron una comisión mixta (de las dos Compañías) a fin de estudiar la implantación de la jornada de ocho horas.

La huelga de Eida no se ha resuelto aún.

Una de las reclamaciones formuladas por los obreros se refiere al pago de los jornales devengados durante el paro y que ascienden a la cantidad de 90.000 pesetas; sin eso, no volverán al trabajo.

Los obreros malagueños

MÁLAGA 4.—Los camareros de hoteles han resumiendo el trabajo. Han abandonado la huelga y desistido, por tanto, de mantener aquellas exigencias que motivaron el movimiento.

Los tranviarios, recientemente organizados, presentaron a la Compañía peticiones relacionadas con aumento de sueldo y rebaja de jornada.

Simultáneamente han anunciado la huelga. Presentaron el oportuno oficio al gobernador.

La Compañía les había aumentado el sueldo, espontáneamente, desde primeros de mes.

Los obreros de los Altos Hornos se reunirán esta noche para decidir la huelga, ante la negativa opuesta a sus peticiones de mejorar.

Se adoptan precauciones en previsión de coacciones, pues se observa que no existe unanimidad para ir al paro.

Los harineros

ZARAGOZA 4.—Los patronos y obreros harineros han iniciado negociaciones para resolver la huelga anunciada.

Se espera que se llegue a un acuerdo, ya que tan sólo se separa una pequeña diferencia respecto a los salarios.

Esta noche se han declarado en huelga los obreros harineros por no haber llegado a un acuerdo con los patronos.

En la capital hay harina para varios días.

El gobernador ha denunciado a la Directiva de los obreros por no haber anunciado la huelga en el plazo legal.

Los dependientes de comercio

SALAMANCA 4.—Se han reunido las conferencias entre patronos y dependientes de comercio para discutir ampliamente las mejoras pedidas por los segundos, quienes han dejado en quince días el permiso anual de treinta que en principio solicitaban.

El «lock-out» patronal en Zaragoza

ZARAGOZA 4.—El lock-out declarado por los patronos continúa paralizado; los obreros esperan que los patronos les citen para celebrar nuevas conferencias.

Las fábricas de yeso se niegan a facilitar material a las obras donde se sigue trabajando; el gobernador ha advertido a los fabricantes la obligación que tienen de facilitar material a cuantos compradores lo demandan.

Se ha celebrado la Asamblea de los obreros del ramo de construcción para tratar del lock-out declarado por los patronos.

Los oradores censuraron al gobernador y a la Policía por creer que proceden con parcialidad; acordaron mantener las bases y no volver al trabajo hasta que sean abonados los jornales devengados en la casa Camps.

El conflicto tiende a empeorar.

En Gijón

GIJO 4.—El vapor *Severianid*, recientemente adquirido por una Empresa catalana, ha sido conducido hoy al puerto de Músel, quedando amarrado y desembarcando la oficialidad.

Los obreros de los Altos Hornos de Málaga

MÁLAGA 4.—A las doce de la noche terminó la reunión celebrada por los obreros de los Altos Hornos; después de extensa discusión se acordó, como se temía, anunciar la huelga a partir del día de hoy.

Dicen de Antequera que se extiende la huelga de los obreros agrarios; aumenta el número de detenidos por ejercer coacción; también han sido detenidos varios huelguistas por dirigir amenazas contra la Guardia civil, quedando sujetos al fuero de guerra.

Rumania y los aliados

(POR TELÉGRAFO)

Tirantez de relaciones

PARIS 4.—Según el *Echo de Paris*, el Consejo Supremo ha examinado la situación creada por el largo silencio de Rumania, cuyo Gobierno no ha respondido todavía a ninguna de las notas que le han sido dirigidas por el Consejo Supremo.

no pertenecen solamente a Rumania, sino que constituyen una garantía para todos los aliados, y por último, para pedir a Rumania que se conforme con las condiciones de la Conferencia de la Paz.

A consecuencia de esta falta de contención, el Consejo decidió usar procedimientos más comminatorios, tratándose del envío a Bucarest de un representante de los Gobiernos aliados que hará presente al Gobierno rumano las observaciones del Consejo Supremo pidiendo al Gabinete de Rumania que comunique su respuesta dentro de un plazo limitado.

No está designado todavía quién ha de ser el enviado de los Gobiernos aliados, barajándose diversos nombres; pero lo probable es que el Consejo Supremo vote a un funcionario británico.

El carácter de la misión que desempeñará en Bucarest el representante de la Entente será explicado al mismo tiempo, en las capitales de los diversos Estados aliados, a los representantes de Rumania por los respectivos ministros de Negocios Extranjeros, llamando la atención a los representantes diplomáticos de Rumania sobre la gravedad que entrañaría el negarse a los deseos de la Entente.

El envío de los Gobiernos aliados tendrá especialmente por misión notificar al Gabinete rumano que todos los bienes procedentes de las requisiciones realizadas por el Ejército rumano en Hungría deben ser entregados a los aliados para que se distribuyan entre los diferentes Estados que son acreedores de Hungría, en la proporción fijada por la Conferencia de la Paz.

Un Príncipe procesado por contrabandista

(POR TELÉGRAFO)

BASILEA 4.—Comunican de Berlín que ayer se procesó, ante el Tribunal de Trelborg, la vista del proceso contra el Príncipe Wied, acusado de contrabando.

Está comprobado que los paquetes lanzados por el avión contenían seis millones de coronas.

Se suspendió la vista a petición del procurador general, aplazándose para el 29 de septiembre.

## LA BOLSA

Colación del 4 septiembre

BOLSA DE MADRID	Anterior	EL HOY
4 POR 100 INTERIOR		
Serie F.....	77 10	77 10
» C.....	79 15	78 25
» A.....	78 75	78 25
Fin de mes.....	77 30	00 00
4 POR 100 EXTERIOR		
Serie F.....	88 90	00 00
» C.....	88 90	88 90
» A.....	88 90	88 90
4 POR 100 AMORTIZABLE		
Serie E.....	91 50	00 00
» C.....	91 50	00 00
» A.....	91 50	91 50
5 POR 100 AMORTIZABLE 1900		
Serie F.....	96 75	00 00
» C.....	97 25	97 25
» A.....	97 25	97 25
5 POR 100 AMORTIZABLE 1917		
Serie F.....	96 90	97 25
» C.....	96 90	97 25
» A.....	96 90	97 25

CÉDULAS

Banco Hipotecario, 4 por 100	100 25	000 00
Idem 5 por 100.....	1 6 00	106 55

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Exprop. Interior 5 por 100.....	96 00	00 00
Villa Madrid 1918, 5 por 100.....	95 50	00 00
Obras, 4 1/2 por 100.....	88 00	00 00

ACCIONES

Banco de España.....	524 00	525 00
Idem Id. (Bonos).....	320 00	00 00
Hipotecario.....	288 00	00 00
Hispano-Americano.....	350 00	350 00
Español de Crédito.....	145 00	000 00
Río de la Plata.....	312 00	310 00
Compañía de Tabacos.....	314 00	315 00
Explosivos.....	340 00	00 00
Azucareras preferentes.....	98 50	98 50
Idem ordinarias.....	48 50	48 50
Altos Hornos Vizcaya.....	199 00	000 00
Duro-Telguera.....	171 00	038 00
Madrid-Zaragoza-Alcantara.....	294 00	300 00
Norte de España.....	280 00	231 00
Riódoto (Obligaciones).....	107 25	000 00

MONEDA EXTRANJERA

Frances.....	64 00	65 00
Libras.....	21 90	22 10
Dólares.....	5 27	5 18

BOLSA DE BARCELONA.—Interior, 00,00; Amortizable 5 por 100, 00,00; Exterior, 0,00; Norte, 231,25; Alcantara, 300,00; Andaluces, 60,10; Orense, 00,00; Hispano Colonial, 355,00; Crédito Mercantil 000,00; Tabacos Filipinas, 000,00; Río de la Plata, 000,00; Francia, 00,00; Libras, 00,00.

BOLSA DE BILBAO.—Altos Hornos, 221,00; Alcantara, 172,00; Explosivos, 341; Renor, 000,00; Española, 194,00; Norte de España, 000,00; Banco de Bilbao, 4,20; Río de la Plata, 0,00; Dicho, 0,00; Caha, 0,00; Banco de Vizcaya, 1,20; Basconia, 0,00; Sota y Amarr, 3,95; Nervión, 0,00; Unión Marítima, 1,40; Vascos de la Nevegozación, 1,35; Robla, 0,00; Guipúzcoa, 0,05; M. Bilbao, 0,00; Mundaca, 555,00; Izarra, 0,00; Libras, 0,00; Frances, 0,00.

PARIS.—Interior, 000,00; Norte, 000,00; Alcantara, 000,00; Libras, 24,33; Pesetas, 157,12; Dólares, 817; Franc. suizos, 141,75; Pesca oro argentino, 000,00; Liras, 84,75; Corona sueca, 000,00; Corona noruega, 000,00.

LONDRES.—Exterior, 00,00; Consolidado, 00,00; Francés, 34,33; Idem suizos, 23,82; Florines, 11,25; Dólares, 418,75; Liras, 40,25; Pesetas, 21,77.

La Delegación austriaca

(POR TELÉGRAFO)

Sole de Paris

SAN GERMAN 4.—El canciller Renner ha marchado de San Germán a la 5,30 con dirección a Viena, acompañado de los señores Gurcier y Shompaer, diputados; Von Kesteln, consejero del Ministerio de Negocios Extranjeros; Schuller, consejero financiero; Visseuer; y Lennhoff publicista, y Mlle. Prochaska, secretaria distal-grafa.

El capitán del Ejército italiano Della Rocca acompañará también al cañiller hasta Viena.

El comercio con el extranjero

En la Gaceta de hoy se publica una Real orden que dispone lo siguiente:

1.º Que se cence la un último y definitivo plazo de seis meses, que empezará a contarse desde la fecha de esta disposición, para reexportar los muestrarios extranjeros que, siendo originarios de las naciones del centro de Europa, y por causa de las dificultades creadas por la guerra no hayan podido ser devueltos a los países de origen; y

2.º Que transcurrido el expresado plazo, procedan las Aduanas a ingresar los derechos arancelarios correspondientes a los muestrarios no reexportados.

## ECOS DE SOCIEDAD

El lunes 8, se celebrará en esta corte la boda de la bellísima señorita María Teresa de Lara y Gil, hija de inteligente oficial mayor de la Universidad Central, con el ilustrado Román Pascual y Gil, de distinguida familia soriana.

Con tal motivo, los futuros esposos están recibiendo muchos y muy valiosos regalos de sus numerosos amigos, prueba evidente de las muchas simpatías de que gozan.

Junta de Protección a la Infancia.—Nuevamente se ha reunido la Junta provincial de Protección a la Infancia, bajo la presidencia del señor ministro de la Gobernación, con objeto de deliberar acerca de la peticiones que leyo, en nombre de la Comisión designada, el Sr. Ortega Morejón, reorganizando el funcionamiento de la Junta dentro de las prescripciones reglamentarias, pero adaptándose a las nuevas orientaciones benéficas-sociales.

Todas las competisimas proposiciones que formuló el Sr. Burgos y Mazo fueron aprobadas por aclamación, prueba evidente de la armonía que existe entre la Junta y el ministro.

Se acordó que el importante proyecto de reorganización, aprobado por la Junta después de tres horas y media de estudio, puse al Consejo Superior para llevar sin dilación a la Gaceta el Real decreto correspondiente.

A la sesión no asistió el gobernador civil, presidente de la Junta Provincial de Protección a la Infancia.

El próximo viernes 5, tendrá lugar una reunión, a la que podrán asistir cuantos deseen, en el domicilio de la Sociedad Benéfica de Hueveros, Plaza de los Mostenses, 10 y 20, a las siete de la tarde, en la que la Cámara Nacional de Consumidores, proseguirá su labor de propaganda.

Instituto-Escuela de segunda enseñanza.—Del día 1.º al 30 de septiembre se admiten inscripciones provisionales, para los tres grados preparatorios y el primero secundario, en el local de esta Centro, Miguel Ángel, 8.

De seis a ocho de la tarde estará abierta la Secretaría, donde se facilitarán reglamentos e impresos para la inscripción (que pueden solicitarse también por correo), y se recibirán consultas personales.

Por decreto del Gobierno griego se ha levantado la prohibición de importar en Grecia el algodón y los artículos de algodón.

El elemento joven del Centro de Instrucción Comercial celebrará una excursión a Siete Picos (Cercadilla) el próximo domingo.

Los señores socios que deseen asistir pueden inscribirse en la Secretaría del Centro.

Está abierta la matrícula para las clases de instrucción primaria de este importante Centro de enseñanza, pudiendo hacerse las

EN EL MINISTERIO DE MARINA

Un Consejo de guerra

Esta mañana, a las diez, se reunió en el Ministerio de Marina el Consejo de guerra de oficiales generales...

Presidió el tribunal el general de Artillería Sr. Gallardo, actuando de vocales los generales de Ingenieros Sr. Cantalejo y Castillo...

Actúan de defensores el subintendente D. José Peto y el contador de navío señor Barastro.

De Instrucción pública

Los proyectos del ministro

Hace dos días regresó a Madrid, del balneario de Vichy, donde ha permanecido una corta temporada, el ministro de Instrucción pública.

El Sr. Prado y Palacio ha aprovechado su estancia en las famosas termas francesas para preparar la labor que piensa desarrollar en su departamento.

Esta labor, según nos ha manifestado el propio ministro, se refiere a las modificaciones que se propone implantar dentro del Presupuesto próximo...

También habrá aumento en la Inspección de Enseñanza, dentro asimismo de los límites a que necesariamente ha de sujetarse en el Presupuesto...

El Sr. Prado y Palacio ha aprovechado también su verano para redactar el discurso con que clausurará el Congreso científico que habrá de celebrarse en Bilbao durante la semana próxima...

En cuanto regrese de la capital de Vizcaya, para donde se irá mañana por la noche, se dedicará intensamente a la preparación de los presupuestos de su departamento.

NOTICIAS POLITICAS

El subsecretario de Gracia y Justicia, señor Martínez Acacio, ha reunido estos días a los jefes y representantes de funcionarios de las distintas Secciones del departamento...

Esta noche, en el Hotel de Irún, llegará a Madrid, de regreso de Palencia y Victoria, el ministro de Fomento, Sr. Calderón.

Mañana marchará a Bilbao el ministro de Instrucción pública para presidir, en nombre del Gobierno, la sesión de apertura del Congreso de las Ciencias.

En el Palace Hotel se han reunido más de cien representantes harineros para tratar del último Real decreto del Ministerio de Abastecimientos sobre la moliadura del trigo y producción de harinas...

De Gracia y Justicia

Por iniciativa del ministro, D. Pascual Amat, y presidida por el subsecretario, don José Martínez Acacio, se ha verificado, en el despacho oficial del último, una reunión de los funcionarios del ramo...

Como las noticias que circulan son las de que entre los reunidos se dibujaron varias aspiraciones, si bien la mayoría se pronunció resueltamente en favor de la aplicación a las clases inferiores de los beneficios que la ley económica vigente concede...

Este elevado funcionario expuso a los periodistas el pensamiento que en lo referente a las plantillas tiene el Sr. Amat, criterio que comparte, en absoluto, el subsecretario.

El deseo del Sr. Amat es hacer una reforma que satisfaga a todos, y para lograrlo, se reunieron en el despacho los que quisieron acudir para discutir propuestas o para presentarse...

Por otra parte este despacho—siguió diciendo el Sr. Martínez Acacio—está siempre abierto para los funcionarios de la casa, a los que oír con sumo gusto sus pretensiones para resolver en justicia acerca de las mismas.

El ministro anhela, y yo lo deseo vivamente, que el proyecto sea a satisfacción general, y para conseguirlo, se ha acordado, como ustedes ven, el procedimiento más democrático: a que los propios funcionarios sean los que den la norma a seguir, que sean juez y parte en el pleito.

Se lo dije a los empleados y a los comisionados que se designaron en la reunión de meritos para emitir una propuesta: esto es lo que estoy dispuesto a secundar a los funcionarios, que en mi despacho tendrán las reuniones que estimen necesarias, incluso

una permanente, hasta llegar a la aprobación del anteproyecto, y que, una vez ultimado y aprobado por el ministro, con gran rapidez, con la mayor diligencia, será enviado a la Gaceta, caso de que obtenga la firma de S. M. el Rey.

El Sr. director general de Prisiones, señor Díaz Cordovés ha manifestado que en el asunto de las plantillas del Cuerpo de Prisiones, intenta recoger la opinión y los deseos de sus subordinados para hacer al ministro una propuesta, en la seguridad de que responda a las aspiraciones de todas las secciones del mencionado Cuerpo.

El director general consultará con los funcionarios, y si éstos no se pusieran de acuerdo, elevará una propuesta, inspirada en un criterio de estricta justicia.

LOS PATRONOS Y EL "LOCK-OUT" Reunión de la Confederación Patronal Española

Ayer, por la tarde, se reunieron en Madrid, en su domicilio social de la calle de San Bernardo, 65, representantes de la Confederación Patronal de casi todas las regiones españolas.

Esta reunión, de enorme importancia para los problemas del trabajo, se ha celebrado en la mayor reserva, y aunque los representantes han facilitado una nota oficial a la Prensa, es ésta de tal vaguedad que no permite traslucir los futuros acuerdos.

La nota oficial dice así: «El Comité Nacional de la Confederación Patronal Española se ha reunido, con el propósito de cambiar impresiones sobre la situación actual y tomar acuerdos en relación con la misma.»

Presidía el patrono catalán Sr. Junoy, y asistían los Sres. Cano, Graupers, Pons, Solórs, Moliné, Barnéu, Zamorano, Navarrete, Mendizábal, Valverde, Argentea, Navasagasti, Fernández Conde, Ortiz Casal, Noriega, Cas, Pérez Conesa y Belda, delegados de numerosas provincias, habiendo enviado su adhesión absoluta a los acuerdos las organizaciones patronales de Valladolid, Bilbao, Orense y Cádiz, que por diversas causas no han podido enviar su representación personal.

La reunión concluyó a las siete, para reanudarla en el día de hoy, a las diez y media; habiéndose obligado todos los presentes a mantener en la mayor reserva los acuerdos adoptados y que se adopten en reuniones sucesivas, y a los cumplidores de su palabra, los patronos no han querido ni siquiera insinuarse respecto a los asuntos tratados.

Servia contra el Tratado

(POR TELÉGRAFO)

PARIS 14.—Según noticias de última hora, Servia, imitando el ejemplo de Rumania, no está dispuesta a dar su aquiescencia al Tratado si no se modifican las cláusulas referentes a las nacionalidades menores, que juzga contrarias a los principios de su soberanía.

Exposición internacional

(POR TELÉGRAFO)

VENECIA 4.—La duodécima Exposición internacional se inaugurará el 25 de abril de 1921, cerrándose en 31 de octubre del mismo año.

Hanse adherido ya a este certamen Bélgica, Dinamarca, Holanda, Inglaterra, Noruega, Suecia, Polonia y Francia.

Estase gestionando la participación de España, Estados Unidos y Suiza.

EL ALGODON

(POR TELÉGRAFO)

La Federación internacional de hilanderos y manufactureros de algodón se ha reunido hoy, bajo la presidencia del suizo John Syz.

La Federación decidió hacerse representar por tres miembros en la Conferencia mundial que se celebrará en Nueva Orleans en octubre próximo.

Se dio cuenta de interesantes informes relativos a las modificaciones llevadas a cabo sobre las horas de trabajo y sobre la situación de la industria algodonera.

Diferentes miembros, entre ellos Santiago Trias, en nombre de los productores españoles, dieron cuenta de los fructuosos esfuerzos realizados en sus respectivos países.

El próximo Congreso Internacional tendrá lugar en Suiza en el verano de 1920. Portugal estaba representado por Tavira.

Un hermoso rasgo del Rey de Italia

(POR TELÉGRAFO)

ROMA 4.—Los periódicos aseguran que el presidente del Consejo anunciará en la próxima sesión de la Cámara que el Rey renuncia, en favor de los ex combatientes, a todos los bienes de la Corona y a una gran parte de la lista civil.

El coronel Márquez, en Sevilla?

(POR TELÉGRAFO)

SEVILLA 4.—Esta tarde ha circulado la noticia en Sevilla de que había llegado, procedente de Cádiz el coronel Márquez, ex presidente de las Juntas de Defensa militares.

La noticia no ha podido comprobarse, aunque se cree que vendrá uno de estos días, pues se dice que ha desembarcado en Cádiz, procedente de la Habana.

En la calle de Hortaleza esquina a la de Fernando VI intentó subir a un tranvía en marcha que se dirigía a los Cuatro Caminos.

El infortunado obrero perdió el estribo y cayó al suelo, con tal desgracia que la jardinería de remolque le pasó sobre la pierna derecha, destruyéndosela horriblemente y seccionándole la femoral.

Al ingresar en la Casa de Socorro acababa de fallecer a consecuencia de la hemorragia.

Un joven gravemente herido

Por apearse en marcha de un tranvía sufrió un grave accidente en la calle de Santa Engracia, esquina a la de Ponzoa, Alfredo Rubio Rincón, de veinte años.

Una de las ruedas le destruyó un pie, además de causarle otras lesiones de menos importancia que sufrió al caerse.

Después de asistido en la Casa de Socorro pasó al hospital de la Princesa.

DE ABASTECIMIENTOS

Importaciones para España.—Han salido para España los buques siguientes: D) Marsella: Vapor español Cabo Nao, con carga para Bilbao.

De nación desconocida, Pepoca, con carga para Barcelona. Del Havre: Vapor español Canalejas, para Musel (Gijón).

De Burdeos: Vapor español Gariota, con barricas vacías para Pasajes. Vapor español Hespérides, con barricas vacías para Valencia.

Vapor español Kaitiñ, con barricas vacías para Pasajes. Vapor francés Fronae, carga general para Pasajes.

Vapor belga Meuse, con carga general para Santander. De Alejandría: Vapor español Baracaldo, con carga general para Barcelona.

De Nueva Orleans: Vapor español Ramón Manbrú, con duelas y 6.134 balas algodón para Barcelona. De San Juan: Vapor español Monserrati.

Socialistas y sindicalistas

El Sr. Largo Caballero ha escrito una carta a sus compañeros del Comité de la Federación Nacional del Trabajo, en la que refiere la entrevista que sostuvo en Amsterdam con el sindicalista Simón Piers, al cual dijo que era necesario un acuerdo de la Unión y la Confederación, para una acción común contra los atropellos del capitalismo.

Añade que en París pronunció una conferencia sobre el tema: «El movimiento social en España», y que al llegar al punto en que afirmaba que la Unión General no fue nunca obstáculo para la unificación del proletariado español, algunos individuos interrumpieron, diciendo que con políticos, nunca.

Concluye diciendo que organismos como la Unión General de Trabajadores y la Confederación del Trabajo están por encima de los chismes y cuentos que unos cuantos puedan cultivar, y que en estos momentos se que enciendan las corrientes de unión entre los trabajadores, es indispensable elevar el pensamiento y dar de lado los prejuicios.

Una carta del señor Tato Amat

Recibimos la siguiente carta: «Señor director de DIARIO UNIVERSAL: Distinguido compañero: Ruego a usted comunicarme a los señores redactores de su importante diario, y si lo estima discreto a algunos de nuestros lectores, que he dejado de pertenecer a la redacción de La Patria, donde, mediante un sueldo, estaba encargado únicamente de la información política.

Le doy gracias anticipadas, y se le reitera afectuoso compañero y seguro servidor que estrecha su mano, Emigdio Tato Amat. Madrid, 4 septiembre 1919.»

Estafa al Banco Hispano-Americano

El cobrador fugado Román García y García, cobrador del Banco Hispano Americano, desaparecido con 67.000 pesetas, suceso que oportunamente publicamos, ingresó como botones en la casa en 1912.

Luego fue ordenanza, y por su conducta intachable mereció de sus jefes el ascenso a cobrador.

Poco tiempo después fue trasladado a la ventanilla de cobro de letras, con sueldo anual de 2.100 pesetas.

Desde entonces comenzó a observar una conducta extraña, hasta el extremo de que los jefes se vieron precisados a dar cuenta de ciertos hechos a la Policía, y cuando ésta comenzó a practicar las primeras gestiones, se vio sorprendida con la desaparición del cobrador.

Ultimos telegramas

Los Estados Unidos y el Tratado WASHINGTON 4.—N. Hichcock, jefe del grupo democrático, del Senado afirma que la mayoría de los senadores no aceptarían nunca los cambios introducidos en el Tratado por la Comisión senatorial.

Declaró que el único fin de la mayoría de la Comisión en el Tratado era como amigable, y que tal decisión sería fatal a los Estados Unidos.

Los aliados y Rumania PARIS 4.—Según el Journal, se habla de designar a M. Jonnart o M. de Selves como representante de los Gobiernos aliados, cuyo envío a Bucarest fue acordado por el Consejo Supremo.

Monsieur Clemenceau, a quien se había indicado para la misión, declinó la oferta estimando que no corresponde a Francia, que unida con tanto afecto recíproco a Rumania, significar a ésta un descontento que no es suyo.

La quinta de 1920 PARIS 4.—En el Petit Journal, monsieur Paté se declaró persuadido de que la quinta de 1920 no será incorporada este año, y que beneficiará de la nueva ley de reclutamiento que deberá instituir la próxima legislatura.

La brigada de alpinos ROMA 4.—La brigada de alpinos que tanto se distinguió en las órdenes del general Garibaldi en los campos de batalla de Francia ha llegado a Boizano, siendo recibida con grandes manifestaciones de simpatía por la población.

Rumor desmentido ROMA 4.—En los Centros vaticanistas se desmiente categóricamente que se tenga el proyecto de crear una Confederación de los Estados católicos de Europa central bajo la presidencia del Emperador Carlos.

Amnistía en Italia ROMA 4.—El Oficial publica hoy un decreto de amnistía relativo a los delitos de Prensa y algunos delitos comunes, como, por ejemplo, de los delincuentes que después fueron grandes heridos de guerra; los que después de haber desertado cumplieron su servicio militar en uno de los Ejércitos aliados o fueron dispensados por las autoridades aliadas.

Comunicaciones interrumpidas PARIS 4.—El Matin publica unas declaraciones de M. Antonesco, según las cuales pasan de 75 los radiotelegramas expedidos en Bucarest con destino a París que no han llegado a sus destinos, ignorándose la causa de la interrupción, que dura desde hace varias semanas.

Tampoco han llegado a manos de monsieur Bratiano, según el Petit Parisien, los dos últimos radiotelegramas de monsieur Pichon.

Queda, pues, demostrado que el largo silencio del Gobierno rumano no debe atribuirse a las causas que se habian indicado, puesto que el Gobierno rumano está dispuesto a ratificar el Tratado lo mismo que piensa hacerlo el Gobierno serbio-croata-sloveno.

El Sha de Persia BERNA 4.—A la una de esta tarde se esperaba en Brigue (Valais) el Sha de Persia, a quien acompaña un numero o séquito.

La alianza anglo franco americana PARIS 4.—Dice Capus en Le Figaro: «Como lo ha dicho claramente André Tardieu, todo el Tratado se apoya en la alianza de Francia con la Gran Bretaña y los Estados Unidos.»

No puede ni siquiera dudarse de la lealtad profunda de esa alianza. La intimación común hecha a Alemania exigiendo que modifique su constitución para ponerse de acuerdo con el Tratado de Versalles es ya un principio de ejecución y el debut de la nueva Entente.

Todo el secreto de nuestra política futura hacia Alemania está ahí: en no permitirle que se evada de una de las cláusulas del Tratado de Versalles, so pena de ver e inmediatamente obligada por la alianza.

En este sentido, André Tardieu ha tenido razón cuando ha dicho que la armonía entre las tres grandes naciones es la zona respaldante de la victoria.

Es nuestra victoria consolidada, y en adelante puesta a salvo. La prueba de que Alemania habrá dejado de ser un peligro deberá venir desde Alemania mismo.

Corresponde hacer esto a toda su raza, a sus hombres de Estado, a sus intelectuales y a sus partidos políticos.

Esta es la enorme superficie en la que debemos ejercitar nuestra vigilancia. El Tratado de Versalles nos da para ello el derecho, y la alianza entre Inglaterra, los Estados Unidos y Francia nos proporciona los medios.

Inglaterra y Francia PARIS 4.—El correspondiente del Journal, en Londres telegrafía: «A pesar de los incidentes de estos últimos días, puedo asegurar que las buenas intenciones del Gobierno británico hacia nosotros y que su firme propósito de respetar los derechos tradicionales de Francia en Siria no han cambiado.»

Que esos incidentes sean sumamente mentables y que existan en Oriente personas que hacen una política contraria, nadie lo niega aquí; pero no es necesaria ninguna agitación.

Las notas ya cambiadas, y otras que se están preparando, nos darán según se afirma aquí, todas las explicaciones que podamos desear.

Si ignoramos sus orígenes claro está que los acontecimientos pasados podrían inspirarnos inquietudes.

Es el caso de la repentina elevación del emir Faycal al Poder.

No me extrañaría que Inglaterra deseara librarse de todo ese embrollo, debido sobre todo a la supremacía de la política del Foreign Office y a la política de los grandes jefes militares.

A esa política, definida y determinada, debemos, por ejemplo, el establecimiento del Estado sionista, que tantos reproches vale al Gobierno inglés por parte de los mahometanos, de los católicos y de los mismos israelitas.

Lo que importa repetir es que el Gobierno británico desea vivamente dar satisfacciones a los deseos indiscutibles de Francia.

Atentado en Egipto LONDRES 4.—Según el Daily Telegraph, varias bombas han sido arrojadas contra el primer ministro de Egipto el cual, felizmente, no ha sido alcanzado.

Convenio angloalemán BASILEA 4.—El Berliner Tageblatt anuncia que se ha firmado un Convenio angloalemán, por el cual Alemania se compromete a facilitar 22.000 toneladas de patatas artes de fin de año y por entregas mensuales.

Los crimenes de los bolcheviques BUDAPEST 4.—Las tropas rumanas han descubierto en Budapest varios centenares de cadáveres, víctimas del bolcheviquismo.

Se han encontrado 279 en las cuevas del Parlamento y en las de una casa de campo, y 80 en un convento.

Estos últimos eran todos sacerdotes católicos, que habían sido encerrados y que perecieron de hambre.

El arzobispo de Valencia

Al cerrar esta edición recibimos noticias de haber fallecido en Mondariz (Pontevedra) el arzobispo de Valencia, Sr. Salvador y Barrera, que fue antes obispo de Madrid-Alcala y que tantas simpatías disfrutaba en la corte.

La triste noticia producirá seguramente dolorosa impresión. Descansen en paz el ilustre prelado.

NOTAS DEL DIA

El interés del día estuvo hoy concentrado en la cuestión planteada con la aplicación de la fórmula económica a los funcionarios de Hacienda.

Se temía por algunos que los empleados adoptarían actitudes extremas. Por fortuna, no ha sido así, y el trabajo en las oficinas transcurrió hoy con absoluta normalidad.

En esta sección y por separado publicamos detalles del estado de la cuestión. De estas informaciones se deduce que entre los funcionarios impera el buen sentido, rechazándose toda violencia que podría dificultar una solución de concordia.

El jefe del Gobierno concurrió esta mañana, como de costumbre, a su despacho oficial, pero no recibió ninguna visita de interés.

El subsecretario de la Presidencia, al recibir a los periodistas, manifestó que las impresiones que tenía el Gobierno sobre la cuestión relativa a los funcionarios de Hacienda eran más satisfactorias. Hoy se ha trabajado con normalidad en todas las dependencias, concurriendo los empleados a las oficinas con la habitual puntualidad.

La cuestión está planteada en términos que hacen esperar una solución de concordia; pues los empleados, atendiendo las indicaciones que ayer hizo el jefe del Gobierno, han nombrado un delegado por dependencia, para formar una Comisión encargada de redactar un formulario con las aspiraciones del personal.

El Sr. Canals negó que fuera cierto el rumor de la dimisión del ministro de Hacienda.

Tampoco anticipará su regreso a Madrid el conde de Bugallá, si se mantiene la cuestión en los cauces de normalidad actuales.

Vendrá el ministro a Madrid, como se había dicho, a principios de la semana próxima.

El ministro de la Gobernación manifestó a mediada que las noticias de los conflictos sociales planteados en toda España eran buenas.

He recibido—dijo—un telegrama muy extenso del gobernador de Valencia, en el que me dice que parece dominada la situación, pues gran número de obreros han reanudado el trabajo. Únicamente en Culera es donde no se trabaja, debido a que la siega del arroz no puede comenzar hasta el día 10, por las condiciones de la plantación.

En aquel pueblo. Para esa fecha se espera esté solucionado el conflicto, y pueden, por lo tanto, comenzar las faenas sin ninguna dificultad.

En Villanueva de Castellón trabajan unos 500 obreros, ante los que se presentaron los huelguistas prefiriendo ejercer coacción para que abandonasen el trabajo. La Guardia civil impidió que esto se realizara, deteniendo a 31 huelguistas.

Los obreros y los patronos de este pueblo han llegado a un acuerdo.

Los obreros han solicitado la libertad de los 31 detenidos, y el gobernador de la provincia les contestó diciéndoles que una vez normalizada la situación, no tenía inconveniente en conceder la libertad, no sólo a esos detenidos, sino a todos los que estén sometidos a proceso.

Desde luego, el gobernador ha hecho constar que en el referido incidente de Villanueva de Castellón no hubo colisión de ninguna clase ni ocurrieron desgracias.

El movimiento sindicalista que se intenta hacer estallar en la provincia ha fracasado por falta de ambiente.

Refiriéndose el ministro a las informaciones políticas transmitidas ayer desde San Sebastián y publicadas por algunos periódicos, dijo que no eran más que fantasmas de verano junto a la Concha.

Respecto de esta cuestión—añadía el Sr. Burgos y Maza—no hay absolutamente nada. Ya saben ustedes dónde estamos y cómo pensamos. Nosotros constituiremos que la unión es la fuerza; pero guardado siempre el debido respeto a la disciplina y a la constitución de nuestro partido. La unión debe hacerse por fuerza y no por yuxtaposición, para evitar que sea peigrasa.

Un periodista preguntó al ministro si era cierta la noticia de que el Sr. Dato iba a pronunciarse a fines de mes un discurso político.

Todos los días, contestó el Sr. Burgos, el Sr. Dato habla con los ministros y éstos saben perfectamente cómo piensa el jefe del partido. Además, durante el verano también ha hablado con otros personajes del partido. Seguramente, en ese discurso que se anuncia, el Sr. Dato dirá cosa distinta de lo que todos los días dicen sus amigos.

El ministro facilitó, por último, los siguientes telegramas oficiales: Huelva.—Se ha solucionado la huelga iniciada en la fábrica de productos químicos.

Santúcar.—Se ha llegado a un acuerdo entre patronos y obreros para las operaciones de la vendimia.

Alcantar.—Se ha solucionado la huelga de ferroviarios andaluces.

El ministro de la Gobernación no tenía esta tarde noticia alguna que comunicar a los periodistas.

Les habló del fallecimiento del señor Groizard, a cuyo cadáver se tributarán honores, asistiendo al entierro, de uniformes todos los ministros que se encuentran en Madrid.

En un local de la Dirección General de Propiedades e Impuestos se han reunido esta tarde, a las seis, los comisionados de las distintas dependencias de Hacienda encargados de gestionar la solución justa del conflicto pendiente.

La reunión continuaba cuando cerramos esta edición.

La Bolsa acusa, en general, buena disposición.

El Interior 4 por 100 al contado permanece, en partida a 77 1/2, y a igual cambio se contrata serie mayor de los carpesas.

El Amortizable 5 por 100 nuevo con un 5 por ciento de prima, en serie de 35 y 45 céntimos. T. n. s. d. se produce baja de consideración en las series intermedias y pequeñas de la Deuda reguladora; pero éstas no marcan la orientación del mercado.

Los valores industriales son bien dispuestos, excepto las Febreras y Ríos de la Plata que bajan tres y dos céntimos.

La moneda extranjera se cotiza en alza; los francos suben un entero; los libras, 20 céntimos; los dólares, uno, y los marcos, 25; cerrando, respectivamente, a 65 por 100, 22, 10, 5, 18 y 24,50.

Parisiana

Restaurant y teatro. Todos los días, tarde y noche. Selecto programa de variedades, en el que toman parte las más notables estrellas del arte. Concursos clásicos durante las cenas. Después del espectáculo, gran baile de salón. Tránsito desde la Plaza de Sol, números 22 y 27.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO É INTENTINOS. Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Ayuntamiento de Madrid

# TAUROL

## PILDORAS TONICO

### PURGATIVAS ANTIHEPATICAS

del Doctor F. E. TRINGHERO  
Químico Analizador y Farmacéutico  
Graduado en la Universidad de Turín (Italia)

# Tintas MARTZ

Las tintas Martz están adoptadas por los más notables calígrafos, Ministros, Notarías, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos y Alumbrados, y grandes Casas comerciales, industriales y de banca, que usan las tintas Martz, colocadas por su autor frente a extrañas colasales, que anunciaban no tener rival en España.

Variedad completa en tintas para escribir, fijas y de copiar, para todos los sistemas de pluma, máquina y telegrafía.

Poligráfica, para sacar copias a la gelatina, y para sellos de goma y metal, de todos colores.

Tinta especial para marcar ropa, tampones nuevos entintados en todos colores para máquina de escribir, a 6 pesetas.  
Se da tinta a cintas de máquina usadas, a una peseta, y a tampones usados, a 3 pesetas.

Paquetes tinta en polvo para oficinas, fija y de copiar.  
Paquetes de tinta en polvo para escuelas.  
Tinta de estarcir para marcar cajas y sacos.  
Buenos descuentos al comercio.  
Pídanse en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor

**Aduana, 27.--Madrid**

Todo pedido vendrá acompañado de su importe o muy buenas referencias en esta plaza.  
**Advertencia importante.**—No se hacen remesas menores de 10 pesetas y no se admiten sellos de Correo.

El nuevo postizo

## "Transformette"

En colores naturales y a colores grises o poco comunes

No deja asomar los cabellos canos o descoloridos. Sienta a la cara perfectamente. Puede usarse para peinado alto o bajo, según se desee. En la confección del postizo

### "Transformette"

se emplea sólo cabello natural, de 50 a 60 centímetros de largo y graciosamente ondulado. Ajusta con tal perfección que es imposible distinguirlo del cabello propio.

La preparación

### "HEALTH-GLOW"

fabricada con aceites de primera clase, presta a las mejillas el atractivo encantado de la salud. Realza la belleza. Dura todo el día, aunque se aplique temprano en la mañana.

Escríbase en español e inglés a

**BERTHA-BURKETT CO.**

DEPARTAMENTO ESPAÑOL.  
82 WEST 39th STREET  
NEW YORK

## JAQUECAS



Esta afcción tan dolorosa como peligrosa tiene por consecuencia el estreñimiento. Siempre hay la esperanza de que desaparezca si en primer lugar uno impide que se declare el estreñimiento. La evacuación intestinal se operará con toda seguridad por los

### Polvos de Cassia RICHELET

Inactivo ligero, purgativo suave, de sabor agradable, no produce náuseas, ni hinchazón abdominal sin que haya que modificar las ocupaciones en manera alguna. De venta en todas las farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Seán, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia)

## Al todo de ocasión

Compro alhajas y papeletas del Monte de Piedad  
Fuencarral, 45.—Teléfono 33-43

## BANCO DE CARTAGENA

Capital 10.000.000 ptas.  
(Completamente desembolsado.)  
Fondo de reserva 1.800.000 id.

CASA CENTRAL EN MADRID:

Nicolás María Rivero, 11

SUCURSALES EN

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, Alcoy, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche, Totana y Yecla.

CUENTAS CORRIENTES.—Abona intereses al 1 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS.—Abona intereses a razón del 2 por 100 anual.

CHEQUES, GIROS TELEGRAFICOS Y CARTAS DE CREDITO.—Los facilita sobre todas las plazas de España y extranjero.

BOLSA.—Se encarga de cumplimentar toda clase de órdenes.

## Ybarra y Compañía

(S. en C.)—Sevilla  
LINEA REGULAR DE VAPORES

SERVICIOS ESTABLECIDOS POR ESTA COMPAÑIA EN LA COSTA DE ESPAÑA

Bilbao para Marsella y puertos intermedios: **Todos los jueves.**

Bilbao para Barcelona, sea escala en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia: **Todos los domingos.**

Salidas semanales de Puentejón para Valencia, sea escala intermedia.

Salidas de Gijón para Sevilla cada día día.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario

## Tabletas V. Bustos

BALSAMICAS, ANTISEPTICAS  
Y CALMANTES

Curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, gripe, pe, ronquera y calambres de los miembros. De venta en Madrid: E. Durán, Mariana Pineda, 10; Farmacias, y en la del autor: V. Bustos, Torquemada (Palencia)

Precio: 1 peseta 50 céntimos caja

## AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 1 PLATERIA

## La Belleza Encantadora de Una Mujer

depende en gran parte de la tersura y limpieza de su cutis—y éstas, en cambio, dependen principalmente del jabón.

Si es de absoluta pureza, como el

## JABON BORATADO MENNEN PARA LA PIEL

el cutis se conservará siempre fresco y suave.

No tiene igual para el bñio de los niños. Su acción antiséptica e inofensiva les cura rápidamente las pequeñas erupciones de que suelen padecer. De venta en todas partes.

Newark, N. J., U. S. A.

## IPERBIOTINA MALESCI

EL TONICO DE LOS NERVIOS Y DE LA SANGRE MAS PODEROSO Y MAS FACIL DE TOMAR; HACE HOGARES FELICES PORQUE HACE HOGARES SANOS

Venta en droguerías y farmacias

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANONIMA, DOMICILIADA EN BILBAO  
Capital: 25.000.000 de pesetas

FABRICAS EN

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturriby). SEVILLA (El Empalme), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria)

## ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Acido nítrico. Acido sulfúrico comercial. Acido sulfúrico anhídrido. Acido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primarias materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos

## LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos

(MADRID: Villanueva, número 11)

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pídanse a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid, Villanueva, 11, o al domicilio social

Dirección telegráfica: GEINCO

Las preparaciones M. risrite no reconocen rival

## RAT CURE

(NUNCA FALLA)

Puede usarse en casa o en el momento de salir, usando las tabletas Rat Cure. Se aprovecha hasta la última partícula, pues no hay que mezclarlas con substancia alguna. No dejan mal olor.

Contra chinches, pulgas, comejenas y cualesquiera otras plagas case, en polvo y líquido, la preparación Bug-sta out. Sin rival. Se garantizan los resultados.

MORRHUITE MANUFACTURING COMPANY

BROOKFIELD, N. J., U. S. A.

# Regalos a nuestros suscriptores

## CONDICIONES

A nuestros abonados de provincias que nos remitan por adelantado, bien en libranzas de la Prensa, Giro Mutuo o Giro Postal, o abonen en las oficinas de esta Administración el importe de un semestre de suscripción, les regalaremos una de las obras que mencionamos a continuación, y dos de las mismas a los que abonen el importe de un año. Los suscriptores que paguen su abono por medio de los correos no tienen derecho a estos regalos. A los suscriptores de Madrid que abonen por adelantado en la Administración el importe de un mes, les regalaremos, al hacer el pago, una de las obras.

- |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
| De Joaquín Belda:<br><i>¿Quién dispa ó?</i>                        | De Alberto Insua:<br><i>El T. inyo (novela).</i>     | De Joaquín Elizola:<br><i>Mares de España</i>            | De Américo:<br><i>Antonio Azarta.</i>                                  | De Alejandro Larrañaga:<br><i>Márgara (novela)</i> | De S. Bartolomé Sierra:<br><i>El palacio triste.</i>               |
| De Eduardo Marquina:<br><i>Elegías.</i><br><i>El Rey trovador.</i> | De R. López de Haro:<br><i>Dominadoras (novela).</i> | De Armando Palasio Velasco:<br><i>Sedución (novela).</i> | De Emilio Debedilla (pseud. Canillo):<br><i>A fuego lento (novela)</i> | De José de la Serna:<br><i>Figuras de cera</i>     | De Abelardo de Bayona:<br><i>Oro, seda, sangre y sol (novela).</i> |

Para los ejemplares que haya que enviar a provincias, tendrán que remitirnos además, para mayor seguridad, 25 céntimos como importe del certificado

Fo letín del DIARIO (46)

## Virtud y amor

NOVELA POR

madame Emile de Girardin

al par que su esperanza, se confesó desencantado.  
Y es que, para los hombres, el amor no es un sentimiento: es una idea; tan pronto como se marchita una idea, muere el amor.

FIN DE LA PRIMERA PARTE

## SEGUNDA PARTE

I

Un despacho

—¡Cómol... ¿Leonardo se casa?... ¡es imposible... me engaña, mi querido Fernando!—Monsieur Bounasseau tuteaba muy fácilmente cuando estaba conmovido; era preciso decirle de vos muchas veces para llamarle al orden.  
—Pues es como os lo digo. Dentro de una hora parto para Boismont, en donde se celebra la boda. Pero cómo es que no estáis enterado de todo esto? Madama D'Auray es quien ha arreglado este casamiento.  
—¡Madama D'Auray nada me ha dicho—exclamó M. Bounasseau suspirando.  
—Sin duda es una sorpresa que os prepara.  
—¡Cuánto disimulo, aun ayer estuvimos hablando de M. De Marny.

—¡Av, amigo mío, son tan pífidas las mujeres!  
—Si ésta ro me engaña jamás, más que de esa manera, todo se lo perdonaré—dijo Melchor riendo—. Pero, cómo M. De Marny ha consentido esa boda? ¿Y su pasión por madama De Poutang's?  
—Esa pasión es hoy más violenta que nunca; tiene perdida la cabeza.  
—¿Y se casa...?  
—Precisamente.  
—¿Entonces es que no la ama ya?  
—Al contrario.  
—Pero... ¿Qué quiere decir todo esto? ¿La ama más que nunca, y se casa con otra? ¿Eso no tiene nombre!  
—Ciertamente que sí; todo eso tiene un nombre; esto se llama un despacho. ¿Y qué es un despacho? Lo que hay más absurdo del mundo, lo más contrario a nuestros gustos, a nuestros intereses; lo que debe causar la desgracia de nuestra existencia; la de todo cuanto nos rodea, la de la mujer a quien amamos, la de aquella a quien dejamos de amar; en fin, la acción más necia que debe pesar como un fardo eterno sobre el resto de nuestra vida. Todo esto se explica así: un despacho.

—Ya lo veo; pero... ¿Por qué ese despacho? ¿La marquesa no le ama?  
—Sí, le ama...  
—Luego...  
—Pero quiere permanecer siendo virtuosa, y él la ha dejado.  
—A fe mía que, si Leonardo la ha dejado, no ha hecho más que lo que ella se merecía. Sí, ha hecho muy bien. No me habléis de esas mujeres egoístas que quieren que se las ame gratis, que os exaltan con sus rovelescas locuras, que os trastornan la cabeza, os vuelven loco, y después... buenas tardes... ¡Ah, he encontrado a algunas mujeres de esas, y pido a Dios que me libre de ellas!  
—Pues bien: a mí me ha librado Dios. Lo confieso para mi vergüenza, jamás he encontrado ninguna de esas mujeres.  
—¡Fatuo!—exclamó monsieur Bounasseau, acompañando esta expresión de una sonrisa y una mirada en extremo lisonjera.  
—Esas mujeres—continuó—son muy agradables en la ausencia; escriben divinamente, y cuando se está lejos de todo, en el rincón de una provincia, es muy grato recibir de vez en cuando algunas cartas apasionadas que os ponen al corriente de las noticias de París.

—Sí, se las ama por correspondencia, y esto basta; pero me entreteneis, y ya debe ser tarde...  
—¿Va a venir a buscaros Leonardo?  
—Leonardo...? No, si hace quince días que salió de París; está ya establecido en casa del padre de su futura, M. Bélin.  
—¡Ah! ¿Con que es con madama Bélin con quien se casa...?  
—Sí, con la mayor... Clementina.  
¡Es un buen casamiento!  
—Sí, y sobre todo para un despacho.  
—¡Un despacho de 800.000 francos...!  
¡Llamáis a eso una desgracia irreparable? ¿Un fardo que debe pesar sobre toda una existencia?  
—Sin duda, un casamiento es bueno ínterin no pueda haber otro mejor!  
—¡Diablo, no sé qué mejor casamiento hubiera podido hacer Leonardo; no es tan rico!  
—Pues yo os digo que ella hubiera sido muy loca en casarse con él; pero que ciento cincuenta mil libras de renta valen mucho más que ochocientos mil francos de dote una vez pagados.